Nombre de Empresa:

la

HMV INGENIEROS LTDA

No. de contrato / Orden de Servicio

3037683/ ODS 14



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Ingeniería Conversión a inyector pozo CH12A

Descripción general de actividades:

Visita de levantamiento de información del pozo CH12A

Tiempo de ejecución:

06 de julio - 08 julio 2021 (3 días)

Fecha estimada de inicio:

06 de julio de 2021

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

Yiced Avila Ortiz <u>yavila@h-mv.com</u> Teléfono: 3214949058

Juliana Varela Correal

Carlos Oswaldo Pineda Arteaga

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

| | ı | REQUERIMI | ENTO D | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | | | |
|--------------|--|---------------------|--------|---------------------------------------|-------|--|---------|-----|---|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Servicio Transporte (Camioneta 4x4) | Z | 2 | NO APLICA | | Se requiere servicio de camioneta 4x4 Diésel todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19). Ruta: Bogotá – Acacias – Bogotá Villavicencio- Acacias – Villavicencio Acacias – Chichimene – Acacias La empresa prestadora de servicio debe estar registrada en la plataforma WWW.contratacionlocal.com La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 223 de 2021. Especificaciones técnicas y documentación para personal Dar cumplimiento a los requisitos mininos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores". | | | |

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/4

| CONDICIONES COMERCIALES | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--|--|--|--|--|--|
| Condiciones de pago | 30 días después de radicada la factura | | | | | | |
| Lugar de radicación de facturas | <u>yavila@h-mv.com</u> | | | | | | |
| Proceso de radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio RUT Certificación bancaria | | | | | | |
| Contacto para facturación | Yeidy Marcela Pino facturashmvcol@h-mv.com | | | | | | |

| ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Fecha de recibo | 01/07/2021 | | | | | | |
| Hora límite de recibo de propuestas | 11:00 am | | | | | | |
| Entrega de propuestas | Yavila@h-mv.com; whernandezt@h-mv.com | | | | | | |
| Contacto para entrega de propuestas | Yiced Avila - 321 4949058 | | | | | | |

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/4

OBSERVACIONES

- -Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- -La contratación será por llamado habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4